**Grupo Energía Bogotá llevará la primera línea de transmisión de energía nacional a los Llanos orientales**

* *El 2 de diciembre de 2018 se realizará en el municipio de Acacías (Meta) la reunión informativa del proyecto de transmisión de energía La Reforma-San Fernando, el cual tendrá un trazado de 34 kilómetros en los que se construirán 78 torres. El 15 de diciembre se realizará la Audiencia Pública.*
* *Los Estudios de Impacto Ambiental del proyecto están siendo analizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para garantizar el menor impacto en las 17 veredas y 3 municipios por los cuales pasarán las redes.*
* *El trazado realizado por el GEB, y el cual está en evaluación por parte de las autoridades ambientales, no pasará por zonas protegidas ni por nacimientos de agua.*
* *Según la Unidad de Planificación Minero Energética (UPME), la cobertura eléctrica rural en el departamento del Meta para el año 2016 fue del 59,65%, 28,16 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, que se ubicó en el 87,81%.*
* *Cifras de EMSA reportan que durante el año 2017 el departamento del Meta sufrió 22 interrupciones en el servicio de electricidad. En parte, los cortes de energía se deben a que es mayor la demanda que la oferta de energía eléctrica.*

**Bogotá.** La región de los Llanos Orientales se proyecta como una de las de mayor crecimiento económico en el país. El aumento de la población, sumado a la construcción de vías, viviendas, así como el desarrollo del turismo, las industrias manufactureras, mineras y agropecuarias han elevado la demanda de energía eléctrica en todo el departamento del Meta.

Para el 2017 el comportamiento de la demanda de energía en el sistema de EMSA presentó un aumento del 7,56% en comparación al año 2016. Adicionalmente, el incremento de la demanda fue superior al crecimiento nacional en 9 de los 12 meses del año, siendo mayo de 2017 el mes que presentó la máxima demanda de EMSA con un crecimiento del 11.35%.

Al aumento de la demanada de energía en el departamento del Meta se suman los constantes apagones. Si bien en el 2017 se redujo el número de interrupciones, en el Meta los cortes de energía han sido una constante. Según cifras de la Electrificadora del Meta (EMSA), durante el 2014, hubo 43 interrupciones en el fluido de energía, es decir, aparoximadamente un corte cada 8 días. Para el 2017 la cantidad de cortes bajó a 22.

**Mejoramiento en la calidad del servicio de energía eléctrica en la región**

Previendo el aumento de la demanda de energía en el Meta y en los Llanos Orientales, el Gobierno Nacional, a través de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), ha iniciado el refuerzo de las líneas de transmisión de energía de esta región con proyectos que permitan atender la creciente industria, comercio y número de viviendas de los municipios de la región.

Uno de estos proyectos de transmisión de energía que entrará a suplir las necesidades de los Llanos Orientales es el que conectará la subestación de La Reforma, en Villavicencio, y la subestación San Fernando, en el municipio de Castilla La Nueva, trazado que pasará por el municipio de Acacías y el cual tiene como principal objetivo disminuir los apagones que se generan por las sobrecargas del sistema eléctrico en el Meta.

“Este es un proyecto muy importante para los habitantes del Meta y en general para el desarrollo de la región. Esta será la primera línea de transmisión de energía nacional que llegará a los Llanos orientales, será el primer contacto de la red nacional con esta región que necesita estar conectada con todas las fuentes de generación de energía para expandir las redes hacia todo el territorio”, sostuvo XXX.

Una de las principales causas del aumento de la demanda de energía se debe a que la población y las empresas en el Meta han aumentado de forma considerable en los últimos años. Según el Dane, desde el censo del 2005 hasta el 2017 el Meta aumentó su población en un 27,4%. En cuanto al sector empresarial, la Cámara de Comercio de Villavicencio reportó la creación de 11.050 empresas solo en el año 2017.

Los municipios que más crecieron en población porcentualmente fueron San Carlos de Guaroa (55,9%), Castilla la Nueva (44,2%), La Macarena (43,9%), Puerto Concordia (37,8%), Mapiripán (36,7%), Uribe (35,6%), Villavicencio (33,07%) y Acacías (32,8%), lo cual representa una mayor necesidad de servicios públicos, entre esto la electricidad.

**Un servicio más seguro y confiable de energía eléctrica**

En estos momentos el departamento del Meta cuenta con un sistema de transmisión de energía de 110 kV, el cual está por debajo de las necesidades. El nuevo proyecto de transmisión de energía La Reforma – San Fernando, el cual está siendo desarrollado por el GEB tendrá capacidad de 230 kV, lo cual contribuirá a mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica en la región al aumentar la capacidad de energía.

“La entrada en funcionamiento de este nuevo canal de transmisión de energía es como si a una carretera de una sola calzada le construyéramos al lado una doble calzada adicional. Pero también permitirá que el departamento se conecte a la red nacional de distribución de energía, lo cual hará posible que la generación de energía de otras regiones del país llegue al Meta para suplir la demanda energética por el crecimiento económico de la región”, indicó Jhon Velásquez, gerente del proyecto.

**Autoridad ambiental analiza los estudios de impacto ambiental**

La línea de transmisión de energía, denominada La Reforma – San Fernando, tendrá un trazado de 34 kilómetros distribuidos en 17 veredas de los municipios de Villavicencio, Acacías y Castilla La Nueva, en los cuales se construirán alrededor de 78 torres de energía.

Para definir el trazado, el Grupo Energía Bogotá diseñó cuatro rutas, de las cuales envió dos opciones a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, para que esa entidad la que estudie y elija la que menor impacto social y ambiental represente para el área de influencia del proyecto.

“Vale la pena resaltar que en el trazado del proyecto de transmisión de energía La Reforma - San Fernando no se van a generar impactos en nacimientos de agua. También es importante aclarar que el proyecto no interviene ni afecta ecosistemas sensibles y áreas naturales protegidas”, concluyó Velásquez.

**La reunión informativa y la Audiencia Pública se realizarán en Acacías**

Para poner en conocimiento a la comunidad acerca de los detalles del proyecto de la línea de transmisión de energía La Reforma – San Fernando, el próximo 2 de diciembre, en el municipio de Acacías (Meta), se realizará la reunión informativa. Y el 15 de diciembre, en el mismo municipio de Acacías se realizará la Audiencia Pública, que estará presidida con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

**Detalles del proyecto**

El proyecto de transmisión de energía eléctrica La Reforma- San Fernando tendrá una longitud de 35 kilómetros, en los que se construirán 78 torres de energía las cuales tendrán entre 38 y 105 metros de altura. La distancia entre torres será de entre 400 y 500 metros en promedio. También se construirá una subestación nueva en el municipio de Castilla la Nueva y se ampliará y reforzará la subestación La Reforma, ubicada en el municipio de Villavicencio.

**Avance del proyecto**

En esto momentos el GEB adelanta la realización de los diseños de detalle de la línea de transmisión de energía y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) realiza los estudios para determinar si autoriza las licencias y permisos.

La autoridad ambiental ya recibió por parte del GEB el diagnóstico ambiental de alternativas, así como el estudio de impacto ambiental, los estudios de especies forestales en veda regional y nacional y la prospección y rescate arqueológico.

De igual forma, ya se programaron las fechas de reunión informativa y audiencia pública con el fin de informar con detalle a la comunidad que habita el área de influencia del proyecto de transmisión eléctrica.